



En manos del Ejecutivo de México firmar el decreto salud-bienestar



Ciudad de México, 13 dic (Prensa Latina) El Ejecutivo nacional tiene en sus manos desde hoy un decreto de reforma aprobado por mayoría en la Cámara de Diputados para transferir recursos de Salud a fondo para el Bienestar.



diciembre 13, 2023 | CST08:42 (GMT) -0500

Los nueve estados que no han firmado los respectivos convenios de federalización deberán garantizar el servicio de salud gratuita con recursos e infraestructura propia.

Una nota del Instituto Mexicano del Seguro Social y Bienestar (IMSS-Bienestar) señala que las modificaciones aprobadas anoche con 207 votos en favor de Morena y sus aliados, y 167 legisladores de la oposición en contra, fue enviado al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y entrada en vigor.

[En manos de Ejecutivo México para firmar decreto salud-bienestar - Prensa Latina \(prensa-latina.cu\)](https://prensa-latina.cu/en-manos-de-ejecutivo-mexico-para-firmar-decreto-salud-bienestar)